

X LEGISLATURA (2011-2015)

**REUNIÓN ENTRE LOS
PRESIDENTES DEL GOBIERNO
DE ESPAÑA Y DE LA RIOJA**

28 DE MAYO DE 2012

Comunidad  de La Rioja



A. POSICIÓN DEL GOBIERNO DE LA RIOJA SOBRE POLÍTICAS PRIORITARIAS PARA EL FUTURO DE ESPAÑA	4
EMPLEO	
01. Colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal en el desarrollo de Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015	5
MODELO TERRITORIAL	
02. Acuerdo entre las comunidades autónomas y el Estado para cerrar el proceso de construcción autonómica	6
EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	
03. Apoyo a las reformas que hagan más eficientes y mejores los sistemas educativo y sanitario, y garanticen la sostenibilidad de los servicios públicos	9
B. SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y COMPROMISOS PENDIENTES DEL ANTERIOR GOBIERNO DE ESPAÑA CON LA RIOJA	12
HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
04. Artículo 46 del Estatuto de Autonomía y Banco de España	13
05. Ejecución de los Presupuestos Generales del Estado	13
FOMENTO	
06. Autopista AP-68	14
07. Desdoblamiento de la carretera N-232	14
08. Variantes de El Villar de Arnedo, Fuenmayor y Briones en la carretera N-232	15
09. Conexión de la Autovía de Pamplona con la red de carreteras del Estado y la AP-68 en La Rioja	15
10. Desdoblamiento de la carretera N-120	15
11. Obras de la carretera N-111	16
12. Autovía Medinaceli-Soria-Tudela	16
13. Tren de alta velocidad	17
14. Soterramiento del ferrocarril en Logroño	17
15. Estación intermodal de Logroño	18
16. Paso ferroviario en Rincón de Soto	18
17. Aeropuerto de Logroño-Agoncillo	19
18. Edificio de Correos, en Logroño	19
19. Balneario de Baños de la Albotea, en Cervera del Río Alhama	19
20. Balneario de Grávalos	20
AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	
21. Reforma de la Política Agrícola Común (PAC)	21
22. Derechos de plantación de viñedo	21



23. Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja como Corporación de Derecho Público	22
24. Edificio científico del Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV)	22
25. Indicación geográfica ‘La Rioja Argentina’	23
26. Presa de Enciso	23
27. Presa de Soto-Terroba	23
28. Presa del Arroyo Regajo, en Igea	24
29. Presa de Cigudosa-Valdeprado, en Soria	24
30. Proyectos de regulación del río Linares	25
31. Proyectos de regulación del río Tirón	25
32. Sistema de abastecimiento de agua del Oja-Tirón	26
33. Proyecto de abastecimiento de agua del Iregua	26
34. Obras de modernización de los regadíos de La Rioja	27
35. Finca de Ribavellosa	27
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	
36. Guardia y custodia de las Glosas Emilianenses	28
37. Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua)	28
38. Museo de La Rioja	29
39. Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera	29
40. Obras del 1% Cultural	29
41. Dialnet	30
ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	
42. Centro Nacional de Formación de Nuevas Tecnologías de La Rioja ‘Think Tic’ como centro de referencia nacional	31
DEFENSA	
43. Base de helicópteros de Agoncillo	32
44. Edificios militares de la calle Comandancia de Logroño	32
INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO	
45. Polígono industrial de El Sequero II, en Arrúbal	33
46. Polígono industrial de El Recuenco, en Calahorra	33
47. Polígono industrial de La Senda, en Alfaro	33
SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	
48. Hospital San Pedro de Logroño	34
49. Área de Enfermedades Infecciosas del Hospital San Pedro como centro de referencia nacional	35
JUSTICIA	
50. Juzgados de Calahorra y Haro	35



POSICIÓN DEL GOBIERNO DE LA RIOJA SOBRE POLÍTICAS PRIORITARIAS PARA EL FUTURO DE ESPAÑA

La creación de empleo es la prioridad fundamental del Gobierno de La Rioja y del nuevo Gobierno de España, salido de las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011 y presidido por Mariano Rajoy. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al primer trimestre de 2012, el número de parados ha alcanzado la cifra de 5.639.500, lo que ha supuesto que la tasa de desempleo ha aumentado hasta el 24,44%.

Ésa es la herencia dejada por el anterior Gobierno central socialista a causa de su improvisación y su incapacidad para hacer frente a la situación. Por el contrario, fruto del trabajo, de la planificación y de la labor bien hecha, la crisis ha afectado a La Rioja en menor medida que al conjunto de las comunidades autónomas y la tasa de paro riojana se ha situado en el 20,06% durante el primer trimestre de 2012, de forma que nuestra región ha conseguido mantener un diferencial de más de cuatro puntos a su favor.

Aún así, el Gobierno de La Rioja comparte plenamente los objetivos del nuevo Gobierno de España. El Gobierno de Mariano Rajoy cuenta con todo el apoyo del Gobierno de La Rioja, para quien también es prioritario generar confianza, crear empleo, fortalecer la competitividad y poner las bases para volver a hacer de la española una economía próspera. Por eso, el Gobierno de La Rioja cree que es fundamental aunar esfuerzos para superar las dificultades y quiere realizar algunas propuestas en el inicio de la X Legislatura (2011-2015).

El Gobierno de La Rioja propone colaborar con el Servicio Público de Empleo Estatal para el desarrollo del Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015, cuyo objetivo es situar la tasa de paro en torno al 9% en el menor tiempo posible. Además, el Gobierno de La Rioja reitera su compromiso con la austeridad, la contención del déficit público y la estabilidad presupuestaria.

Por otra parte, el Gobierno de La Rioja quiere expresar su respaldo al plan de reformas impulsado por el Gobierno central para los próximos años con el fin de favorecer el crecimiento económico y la generación de empleo, hacer más eficientes y mejores los sistemas educativo y sanitario, y garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos.

Además, el Gobierno de La Rioja cree oportuno que el presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, promueva un acuerdo entre las comunidades autónomas y el Estado para cerrar el proceso de construcción autonómica.



EMPLEO

Colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal en el desarrollo del Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015

El 30 de diciembre de 2011, el Gobierno de La Rioja firmó con los principales agentes socioeconómicos de nuestra región el Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015, que parte de un amplio consenso en el diagnóstico de la situación económica y en las líneas de actuación a seguir, con el ambicioso objetivo de “reducir la tasa de paro en La Rioja hasta alcanzar el entorno del 9% al final del periodo del plan”. Dicho plan hace hincapié en que la creación de empleo es la principal prioridad del Gobierno de La Rioja y que “sin el concurso de todos, el cambio de ciclo económico y la creación de empleo no serán posibles”.

El Gobierno de La Rioja propone la colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal para el desarrollo del Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015 con el objetivo de buscar su máxima eficacia.

El objetivo del Plan es mejorar la empleabilidad de los trabajadores y la competitividad de las empresas riojanas para salir de la crisis y sentar las bases de un crecimiento más sólido y duradero. Para ello es fundamental dotar al Servicio Riojano de Empleo de plena capacidad para actuar como una red de empleo más eficiente, que refuerce la empleabilidad de los desempleados mediante la orientación y la formación, y contribuya al mantenimiento del puesto de trabajo y a la promoción profesional de los ocupados.

Los principios básicos de este Plan de Empleo son los diagnósticos de los desempleados para identificar lo que pueden hacer, ver si encaja en el perfil demandado por las empresas y plantear soluciones a medida; la colaboración público-privada para mejorar la intermediación entre la oferta de las empresas y la demanda de los trabajadores, y la mejora de la gestión y la eficacia de las políticas activas de empleo y de la coordinación de los recursos existentes, con el fin de crear una red de empleo más útil para los ciudadanos.

Las líneas de trabajo del Plan son la orientación e intermediación profesional; la formación desde el empleo y recualificación profesional; el fomento de la contratación estable; el fomento de las políticas de igualdad; los colectivos con especiales dificultades de inserción; el emprendimiento y autoempleo; las políticas de promoción empresarial e industrial; las políticas de apoyo financiero a las empresas y la tutela, supervisión y acompañamiento de las relaciones entre trabajadores y empresas con el objetivo de lograr el consenso necesario para alcanzar acuerdos de flexibilidad interna y planes económico-laborales. El Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015 contempla la puesta en marcha de proyectos individualizados, dirigidos a grupos de demandantes de empleo con unas características y problemáticas comunes.



MODELO TERRITORIAL

Acuerdo entre las comunidades autónomas y el Estado para cerrar el proceso de construcción autonómica

En 2012, se va a cumplir el 30º aniversario del reconocimiento de la identidad histórica de La Rioja y de la aprobación de su Estatuto de Autonomía. A lo largo de estos treinta años, La Rioja ha experimentado una gran transformación, que le ha situado entre las regiones españolas más desarrolladas y emprendedoras. Es tiempo, pues, de satisfacción y celebración, pero también de reflexión y análisis sobre lo ya conseguido y lo que se puede mejorar.

El Gobierno de La Rioja considera que el Estado de las Autonomías ha contribuido a convertir España en un modelo de organización territorial que respeta la pluralidad política, social y cultural de los españoles, por lo que ha sido un éxito colectivo. Además, la España de las autonomías ha supuesto el más largo y estable periodo de desarrollo, crecimiento y modernización de todas las comunidades autónomas, fraguado con un amplio diálogo, consenso y entendimiento, bajo los principios de igualdad, lealtad y solidaridad.

Tras más de tres décadas de acuerdos, aciertos y algunos errores, el Estado Autonómico continúa plenamente vigente como eje vertebrador del progreso, la cohesión social y la distribución de la riqueza entre los españoles. No obstante, teniendo en cuenta la grave crisis económica que sufre España y los problemas de financiación de las distintas comunidades autónomas, es fundamental acometer reformas estructurales encaminadas a mejorar el funcionamiento de las Administraciones Públicas y delimitar su marco competencial.

En este contexto, el Gobierno de La Rioja propone un acuerdo entre las comunidades autónomas y el Estado para cerrar el proceso de construcción autonómica. Un acuerdo que asegure a todos los españoles los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio y excluya las diferencias entre comunidades autónomas que impliquen privilegios económicos o sociales y consumen la existencia de comunidades de primera y segunda.

En este acuerdo, el Gobierno de La Rioja considera que es fundamental definir y delimitar las competencias de los tres niveles de gobierno (el estatal, el autonómico y el local) para evitar solapamientos y duplicidades de gasto, simplificar el entramado administrativo, aumentar la eficiencia, asegurar la unidad de mercado y reforzar el diálogo y el entendimiento, sustituyendo las relaciones bilaterales por la cooperación multilateral. En este sentido, debe evitarse el mimetismo entre las estructuras orgánicas del Gobierno central y de las comunidades autónomas.



Además, hay que fomentar el diálogo y promover la colaboración entre el Estado y las comunidades autónomas, y entre éstas entre sí, mediante acuerdos como los suscritos en los últimos tiempos por el Gobierno de La Rioja con las comunidades de Aragón, Castilla y León, Extremadura, Navarra y el País Vasco para mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos. También es necesario integrar en el proceso de cooperación al gobierno local e impulsar la colaboración entre ayuntamientos mediante mancomunidades y consorcios.

Debemos impulsar una política común transnacional, más allá de la distribución competencial entre el Estado y las comunidades autónomas, y apostar por la unidad de acción, con posiciones claras y definidas de nuestros intereses en el exterior, aplicando el principio de subsidiariedad y ahorrando costes. Una muestra del camino a seguir es el protocolo de colaboración firmado entre La Rioja y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para integrar la Oficina del Gobierno de La Rioja en Bruselas en la sede de la REPER.

En estos tiempos de crisis e incertidumbre, es esencial garantizar los principios de austeridad, contención del gasto y ahorro, tal y como hemos venido practicando en La Rioja, lo que nos ha permitido aguantar mejor la crisis económica y mantener un diferencial con la media española. Nuestras prioridades son administrar adecuadamente los recursos públicos, cumplir el plan de estabilidad presupuestaria para poder empezar a crecer y crear empleo, y garantizar el acceso de los riojanos a unos servicios públicos de calidad.

En la línea emprendida por el Gobierno de España, el Ejecutivo riojano considera necesario asegurar los mismos niveles en la prestación de servicios a todos los españoles, vivan donde vivan, evitando la existencia de diferencias entre territorios en las grandes políticas del Estado, como el empleo, la sanidad, la educación o la dependencia.

A lo largo de los últimos años, el Gobierno de La Rioja ha demostrado una gran firmeza en la defensa de los intereses regionales para reclamar lo que es nuestro y lo que nos fue prometido, así como para frenar los intentos de quebrar los principios de igualdad, lealtad y solidaridad del Estado de las Autonomías, a través de las 'vacaciones fiscales' o del blindaje del Concierto Económico vasco, que han perpetuado los agravios que sufrimos desde hace años por el llamado 'efecto frontera' y los abusos de las diputaciones forales.

El blindaje del Concierto Económico vasco ha supuesto un ataque frontal contra La Rioja y ha provocado un clamor unánime de la sociedad riojana por los graves perjuicios que causan los abusos cometidos por las Diputaciones Forales vascas. Por ello, el Gobierno de La Rioja, con el apoyo de los agentes económicos y sociales, interpuso un recurso ante el Tribunal Constitucional el 20 de abril de 2010 contra la Ley Orgánica 1/2010, de 19 de febrero, de modificación de las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder



Judicial. Tras su admisión a trámite, el Gobierno de La Rioja solicita al Tribunal Constitucional que resuelva ya el recurso que presentó.

La inclusión del sistema de financiación en los estatutos de autonomía ha implicado la ruptura de los principios de solidaridad, igualdad, autonomía y suficiencia, a la vez que ha generado una espiral de agravios y reivindicaciones sin fin. Por eso, el Gobierno de La Rioja defiende la aprobación en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera de un nuevo modelo de financiación integrador y solidario, basado en la corresponsabilidad fiscal, la suficiencia financiera, la solidaridad interterritorial, la igualdad, la lealtad, la transparencia y el consenso.

Es preciso acometer la reforma del Senado para convertirlo en espacio de encuentro y foro de debate del Estado con las comunidades autónomas y de éstas entre sí, y en verdadera cámara de representación territorial, con la integración de representantes de los gobiernos autonómicos. La Comisión General de las Comunidades Autónomas ha de transformarse en un foro que promueva ámbitos permanentes de encuentro y valore el coste que supone para las comunidades autónomas el desarrollo de las leyes estatales.

La próxima convocatoria de la Conferencia de Presidentes, anunciada por Mariano Rajoy en el marco de las reuniones que está manteniendo con los presidentes de las comunidades autónomas, puede servir para promover este acuerdo sobre el modelo territorial, que contribuya a mejorar el funcionamiento y la financiación, la gestión y la coordinación entre el Estado y las comunidades autónomas.

No obstante, es necesaria la reforma y reorientación de las funciones de la Conferencia de Presidentes hacia el logro de objetivos comunes de actuación, el desarrollo de programas conjuntos y la determinación de los criterios del reparto de los fondos atribuidos a las comunidades autónomas. La Conferencia de Presidentes exige una mayor preparación. Por eso, es recomendable la celebración de reuniones previas acerca de los temas a abordar posteriormente.



EDUCACIÓN, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Apoyo a las reformas que hagan más eficientes y mejores los sistemas educativo y sanitario, y garanticen la sostenibilidad de los servicios públicos

El Gobierno de La Rioja apoya al Gobierno de España en su impulso reformista, dirigido a hacer más eficientes y mejores los sistemas educativo y sanitario, y garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos. En esta ingente labor de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, el Gobierno de La Rioja va a estar al lado del Gobierno central para asegurar la sociedad del bienestar.

En este sentido, desde la responsabilidad y el compromiso, el Gobierno de La Rioja desde el año 1995 ha diseñado, creado y construido una auténtica sociedad del bienestar que ha sido referente por la calidad de sus servicios públicos.

El Gobierno de La Rioja ha conseguido aplicar las mejores políticas sociales de España y ha situado a nuestra Comunidad Autónoma a la cabeza en educación, sanidad y servicios sociales con el trabajo y el esfuerzo de todos. Por eso, el Gobierno de La Rioja entiende el plan de reformas impulsado por el Gobierno central como un instrumento necesario para apuntalar una verdadera sociedad del bienestar, en el que todos debemos colaborar y en el que La Rioja puede aportar su experiencia en la gestión, avalada por informes nacionales e internacionales.

EDUCACIÓN

Desde 1995 el Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha un sistema educativo de calidad, con vocación de excelencia, adecuado a las necesidades y capaz de preparar a los jóvenes riojanos para los desafíos que puede plantear una sociedad del siglo XXI. Un sistema educativo que pretende poner las bases del futuro y que se fundamenta en la libertad de elección de centro en un contexto de calidad y equidad.

Los alumnos riojanos son los mejor preparados de España y están entre los mejor formados de la Unión Europea, según el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, conocido como Informe PISA, correspondiente a los años 2006 y 2009, lo que les ha situado en una posición preponderante en la actual coyuntura económica, en la que se ha hecho manifiesta la correlación entre formación y empleo, entre calidad del sistema educativo y competitividad del país.



Además, la educación es un elemento de integración social. La Rioja es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de alumnos extranjeros, un 19.5% en Primaria y Secundaria, más del doble que la media española (un 9,1%), y se ha convertido en un modelo de convivencia escolar y de normalización de la diversidad cultural.

Por todo ello, el Gobierno de La Rioja considera que, para garantizar la calidad de nuestro sistema educativo, es preciso continuar trabajando con los siguientes objetivos: establecer criterios de racionalidad y eficiencia; reforzar la autoridad del profesorado; redefinir el concepto esencial de éxito escolar; adaptar el currículo escolar a los tiempos actuales, otorgando preeminencia a las tecnologías de la información y la comunicación, al dominio de la segunda lengua y a nuevas áreas claves en el desarrollo educativo como la inteligencia emocional; reformar la Formación Profesional, y orientar la enseñanza universitaria hacia la internacionalización y la especialización para seguir a la vanguardia de la sociedad.

SANIDAD

La Rioja es la segunda Comunidad Autónoma con la mejor valoración ciudadana de su Sistema Público de Salud en atención primaria y la tercera en atención especializada, según el último Barómetro Sanitario del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. El 91,2% de los riojanos está satisfecho con la atención recibida en su centro de salud.

Además, La Rioja es la única comunidad autónoma que ha extendido la historia clínica electrónica a todo el Sistema Público de Salud y la que más ha reducido el gasto farmacéutico (un 9,26%), según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, correspondientes al mes de marzo de 2012. Actualmente, el gasto sanitario por habitante de La Rioja (1.298 euros) supera la media española en 88 euros.

Gracias al importante esfuerzo realizado en los últimos años, el Gobierno de La Rioja ha conseguido un sistema sanitario público, universal y gratuito de vanguardia, que es capaz de dar una respuesta ágil y eficiente a todos los riojanos, vivan donde vivan, a través de unas infraestructuras y servicios modernos que permiten ofrecer un servicio de calidad.

Por todo ello, el Gobierno de La Rioja estima que, para garantizar la calidad de nuestro sistema sanitario, es preciso continuar trabajando con los siguientes criterios: mejorar la accesibilidad, eliminar la burocracia y ganar eficiencia en la gestión sanitaria; dotar de mayor cohesión, calidad y equidad al Sistema Nacional de Salud; reforzar el liderazgo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la coordinación del Sistema Nacional de Salud; avanzar en la cartera de servicios básicos y comunes para todo el Sistema Nacional de Salud; fomentar los mecanismos de lealtad institucional, coordinación y



cooperación entre el Estado y las comunidades autónomas, y de éstas entre sí; evaluar y compensar a las comunidades autónomas los servicios prestados a ciudadanos de regiones distintas de las de residencia según los criterios a fijar en un Fondo de Garantía Asistencial de nueva creación; y avanzar en la creación de una tarjeta sanitaria única e impulsar el calendario de vacunas único.

SERVICIOS SOCIALES

Desde 1995 el Gobierno de La Rioja ha implantado un sistema de bienestar social de referencia, que promueve la autonomía personal, garantiza la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Un sistema que ha situado a la familia en el eje de sus políticas al ser ésta el sustento esencial de la sociedad.

La Rioja es líder en la aplicación de la Ley de Dependencia y ha valorado el 100% de las solicitudes (14.027 personas/dictámenes, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, correspondientes al mes de enero de 2012, a pesar de que el anterior Gobierno central no puso en marcha un modelo de financiación suficiente y sostenible de los servicios y prestaciones. Es la primera vez que una comunidad autónoma alcanza este porcentaje de tramitación desde la implantación de dicha ley, en 2007.

En los últimos años, las políticas de bienestar social han avanzado notablemente en nuestra región, pues el Gobierno de La Rioja ha reconocido los derechos sociales como derecho subjetivo de los riojanos; es decir, ha garantizado por Ley los servicios y prestaciones del Sistema de Servicios Sociales como un derecho más de los riojanos, ya que ha creado una estructura de servicios sociales con el marco normativo más completo de España.

Por todo ello, el Gobierno de La Rioja estima que, para garantizar la calidad de los servicios sociales, es preciso continuar trabajando con los siguientes criterios: garantizar una cartera de servicios básica y común para todas las personas dependientes; primar los servicios frente a las prestaciones económicas; ordenar el sistema de prestaciones; fomentar la eficiencia; reactivar el sector de los servicios sociales como yacimiento de empleo, y apoyar a la familia como pilar de la sociedad del bienestar.



SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y COMPROMISOS PENDIENTES DEL ANTERIOR GOBIERNO DE ESPAÑA CON LA RIOJA

En la VIII Legislatura (2004-2008) y en la IX (2008-2011), la Comunidad Autónoma de La Rioja sufrió un trato discriminatorio por parte del Gobierno de España, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero. Éste no fue capaz de garantizar los principios de libertad e igualdad entre territorios que confiere la Constitución, ni de cumplir los compromisos adquiridos, ni de dar respuesta a las justas reivindicaciones de los ciudadanos riojanos, en contraste con el Gobierno de José María Aznar, que, en la VI Legislatura (1996-2000) y en la VII (2000-2004), dio un gran impulso a nuestra región.

En el inicio de la actual Legislatura y tras la situación sufrida en los últimos años, las relaciones entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Gobierno de España han reiniciado una nueva época de colaboración, basada en la lealtad, el respeto y el diálogo.

En este documento se presenta la situación de los proyectos pendientes y de las promesas realizadas y no cumplidas por el anterior Gobierno de España, ordenados por departamentos ministeriales, con la finalidad de exponer al presidente Rajoy el estado real de desarrollo de estas actuaciones y compromisos para que traslade esta información a los ministerios correspondientes.

El Gobierno de La Rioja es consciente de las dificultades económicas que sufre el país por la herencia recibida del anterior Gobierno central y comparte con el Gobierno de España como objetivo prioritario de su gestión la creación de empleo.



HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Artículo 46 del Estatuto de Autonomía y Banco de España en Logroño

Dada la proximidad geográfica de La Rioja con el País Vasco y Navarra, nuestra Comunidad sufre los perjuicios ocasionados por el abuso de una fiscalidad ventajosa consagrada en la Constitución, y se ha visto obligada a realizar un esfuerzo de inversión adicional para contrarrestar esa situación. El artículo 46 del Estatuto de Autonomía establece la posibilidad de que ésta sea compensada económicamente por el Estado en razón del efecto frontera. En 2002, siendo presidente José María Aznar, el Gobierno de España entregó al de La Rioja una cantidad compensatoria de 21 millones de euros, destinados a la construcción en Logroño del Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja (Riojaforum). En 2006, el Gobierno de Zapatero se comprometió a aplicar el artículo 46 del Estatuto de Autonomía, mediante la cesión del antiguo edificio del Banco de España en Logroño, pero no cumplió su palabra. El 31 de mayo de 2011, el Banco de España procedió a cerrar su sucursal a fin de “mejorar la eficiencia en el uso de sus recursos económicos y humanos” y, en actualidad, el antiguo edificio del Banco de España (propiedad del Patrimonio del Estado) está cerrado y sin uso.

Ejecución de los Presupuestos Generales del Estado

En la VIII Legislatura (2004-2008) y en la IX (2008-2011), el Gobierno de España habilitó partidas de gasto relativas a actuaciones a desarrollar en La Rioja o que afectaban a nuestra comunidad autónoma en materia de infraestructuras, fundamentalmente, que, sin embargo, no se ejecutaron y provocaron un grave perjuicio a la región. En concreto, durante el periodo 2005-2011, el Gobierno de Zapatero presupuestó inversiones en La Rioja por importe de 1.185 millones de euros, de las cuales solo ejecutó un 35% aproximadamente. El Gobierno de Zapatero paralizó o retrasó las principales obras públicas que había puesto en marcha el Gobierno de Aznar, lo que supuso una discriminación en relación con otras comunidades autónomas, en las que se ha mantenido o se ha aumentado la inversión por criterios de rentabilidad electoral.



FOMENTO

Autopista AP-68

La autopista AP-68 une las ciudades de Bilbao y Zaragoza a lo largo de 295 kilómetros, atravesando La Rioja. Su concesionaria es la empresa Avasa (Autopista Vasco-Aragonesa). El Gobierno de Zapatero prometió liberar todo el tramo de la autopista en toda La Rioja, pero no cumplió su promesa, por lo que ha sido el Gobierno de La Rioja el que ha alcanzado acuerdos con la concesionaria para poner en marcha medidas de gratuidad. El Gobierno de Zapatero se comprometió a colaborar con las medidas de gratuidad implantadas por el Gobierno de La Rioja, a financiar íntegramente las medidas de gratuidad del tramo Agoncillo-Cenicero y a rescatar el tramo Arrúbal-Cenicero para convertirlo en ronda sur de Logroño, con la construcción de tres enlaces. A pesar de las promesas, el Gobierno de Zapatero solo financió el 50% de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de La Rioja y, estando en funciones, aprobó la declaración de impacto ambiental del tramo Arrúbal-Navarrete, con un solo nuevo enlace. El PP nunca ha prometido liberar la AP-68 pero sí se ha comprometido a convertir en Ronda Sur de Logroño el tramo Agoncillo-Navarrete y los presupuestos del Estado para 2012 ya recogen una partida en este sentido.

Desdoblamiento de la carretera N-232

La carretera N-232 (Vinaroz-Santander) recorre La Rioja a lo largo de 141 kilómetros de manera transversal por el valle del Ebro. Se trata de la vía con mayor índice de tráfico de toda La Rioja. El desdoblamiento de la carretera N-232 es una prioridad de La Rioja. El Gobierno de Aznar se comprometió a desdoblar la N-232 porque vertebraba la región y a eliminar todos sus puntos negros, a la vez que encargó la redacción del estudio informativo del tramo Logroño-Agoncillo. En principio, el Gobierno de Zapatero prometió liberar la autopista AP-68 como alternativa al desdoblamiento de la carretera N-232. “Cuando llegue a la Moncloa, hablaremos de ese peaje que me parece tan injusto”, dijo Zapatero en Logroño en 2003. Luego, el Gobierno de Zapatero rechazó el desdoblamiento de la carretera N-232 y, a instancias del Gobierno de La Rioja, se vio obligado a incluirlo en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), pero no licitó el estudio informativo hasta 2006 y aún está en fase de redacción. Es necesario, por tanto, impulsar el desdoblamiento de la N-232 y, para ello, los presupuestos del Estado para 2012 ya recogen una partida.



Variantes de El Villar de Arnedo, Fuenmayor y Briones en la carretera N-232

El Gobierno de La Rioja entiende que la N-232 (futura autovía) debe ser la columna vertebral de La Rioja y, por ello, debe disponer de las conexiones que sean necesarias para comunicar de forma directa esta infraestructura con los principales corredores de la red regional de carreteras. En 2004, el Gobierno de Aznar licitó el estudio informativo de la variante de El Villar de Arnedo y dejó en fase de estudio informativo las de Fuenmayor y Briones, a fin de descongestionar la travesía de la N-232 a su paso por los citados municipios, evitando accidentes y retenciones en los accesos a los cascos urbanos. El Gobierno de Zapatero se comprometió a construir las variantes de El Villar de Arnedo, de Fuenmayor y de Briones en la carretera N-232. En 2007, licitó la redacción del proyecto de la variante de Fuenmayor y aún continúa en fase de redacción. En 2009, aprobó el estudio informativo de la variante de El Villar de Arnedo, pero no licitó la redacción del proyecto. En 2009, aprobó el estudio informativo de la variante de Briones, pero no licitó el proyecto. En conjunto, el Gobierno de Zapatero paralizó los proyectos de construcción de las tres variantes en la carretera N-232, que se construirán como recogen los presupuestos del Estado para 2012.

Conexión de la Autovía de Pamplona con la red de carreteras del Estado y la AP-68 en La Rioja

El tramo Pamplona-Logroño de la Autovía del Camino (A-12) se puso en servicio en 2006 en el tramo navarro, pero tuvo que conectarse de forma provisional con la carretera de Mendavia o NA-134 y canalizar el acceso a Logroño a través del polígono industrial de Cantabria, al no estar terminado el proyecto de enlace en territorio riojano. El Gobierno de La Rioja no tiene competencias en la materia, pero, a la vista de que las obras marchaban al ritmo previsto en el tramo navarro, urgió al Gobierno de Zapatero a agilizar el proyecto en 2004. En 2009, el Gobierno de Zapatero adjudicó el proyecto de conexión de la Autovía de Pamplona con la red de carreteras del Estado en La Rioja, pero, en 2010, retrasó las obras y recortó la asignación presupuestaria correspondiente. A pesar de las promesas, el Gobierno de Zapatero no terminó las obras del enlace de la Autovía del Camino con la N-232 y la AP-68, al haberlas reprogramado a consecuencia del recorte de las inversiones del Ministerio de Fomento.

Desdoblamiento de la carretera N-120

La carretera N-120 (Logroño-Vigo) conecta de manera directa La Rioja con Burgos, siguiendo el Camino de Santiago, y forma parte de la Autovía del Camino. La culminación del desdoblamiento de la N-120, para aumentar su capacidad y su nivel de servicio, es fundamental para la articulación del tráfico



en La Rioja. El Gobierno de Aznar inició las obras, que proyectó en cinco tramos; terminó el primero y dejó en marcha los cuatro siguientes. El Gobierno de Zapatero se comprometió a terminar el desdoblamiento de la carretera N-120 en 2008, pero retrasó las obras. En 2006, el Gobierno de Zapatero adjudicó las obras del tramo Hervías-Grañón y, en 2007, las del tramo Hormilla-Hervías, pero ambas fueron reprogramadas a consecuencia del recorte de las inversiones del Ministerio de Fomento y, aunque ya tendrían que estar en servicio, el Gobierno de Zapatero planteó terminar el tramo de Hervías-Grañón en 2012 y el tramo Hormilla-Hervías en 2014; es decir, el desdoblamiento de la carretera N-120 acumula un retraso de más de cuatro años. Terminar las obras es una prioridad para La Rioja para evitar colapsos en la carretera y evitar problemas de seguridad vial.

Obras de la carretera N-111

La carretera N-111 (Medinaceli-Pamplona) atraviesa La Rioja, a la que entra por el túnel de Piqueras, una obra que había sido demandada durante décadas por los riojanos y los sorianos para mejorar la cohesión, la vertebración entre las comunidades de La Rioja y Castilla y León y que, en 2002, impulsó el Gobierno de Aznar con la previsión de terminarla en 2005. El Gobierno de Zapatero retrasó las obras y la apertura al tráfico del túnel de Piqueras hasta 2008. En los últimos años, el Gobierno de La Rioja ha insistido en la mejora y acondicionamiento de varios tramos de la carretera N-111 para eliminar sus puntos negros y reducir la siniestralidad. En 2004, el Gobierno de Aznar dejó pendiente la redacción del proyecto de construcción de enlace y vías de servicio en la carretera N-111 en el tramo Albelda-Nalda. El Gobierno de Zapatero se comprometió a culminar las obras de la carretera N-111 en el tramo Albelda-Nalda, dentro del Plan de Seguridad Vial, pero retrasó su adjudicación hasta 2008, con un presupuesto de 7,3 millones de euros y un plazo de ejecución de 27 meses, por lo que deberían haber finalizado en 2010. Recientemente se ha puesto en servicio.

Autovía Medinaceli-Soria-Tudela

La construcción de la Autovía Medinaceli-Soria-Tudela (103,2 kilómetros) conectará La Rioja Baja con Madrid y permitirá una comunicación más rápida y segura por todo su tramo riojano. Se trata de una vía que pretende mejorar la conexión Madrid-Francia, a través de Pamplona. En 2004, el Gobierno de Aznar dejó pendiente de aprobación el Estudio Informativo y negociaba con el Gobierno de La Rioja el trazado más cercano a la región, a través de la localidad de Valverde. En 2007, cuando las obras ya habían empezado en el tramo Medinaceli-Soria (15,8 kilómetros), el Gobierno de Zapatero rechazó las alegaciones del Gobierno de La Rioja y eligió el trazado de la Autovía Medinaceli-Soria-Tudela más alejado de la región y de la N-113 (Valverde), a pesar de ser el más caro económicamente y acarrear un mayor impacto



medioambiental. A día de hoy, el Gobierno de La Rioja ya ha ejecutado las obras de refuerzo del firme y mejoras puntuales de la carretera LR-123, entre Cervera del Río Alhama y Valverde, a la espera de enlazar ésta con la Autovía Medinaceli-Soria-Tudela, cuyas obras acumulan más de tres años de retraso.

Tren de alta velocidad

En 2004, el Gobierno de Aznar puso a La Rioja en el trazado ferroviario de alta velocidad, en pie de igualdad con la Comunidad Foral de Navarra o la Comunidad Autónoma de Aragón, con un presupuesto de 254 millones de euros, y planificó la conexión con Miranda de Ebro. A instancias del Gobierno de La Rioja, en 2009, el Gobierno de Zapatero se comprometió a que la alta velocidad llegara a La Rioja “en las mismas condiciones y en el mismo plazo” que a Navarra. A pesar de las promesas, hasta 2010 no se adjudicó la redacción del proyecto del tramo Castejón-Logroño, con un plazo de ejecución de 18 meses, y el estudio informativo del tramo Logroño-Miranda de Ebro, con un plazo de ejecución de 24 meses.

En 2011, el Gobierno de Zapatero rechazó agilizar la redacción de los proyectos y, además, excluyó a La Rioja del corredor Cantábrico-Mediterráneo de la Red Transeuropea de Transportes, propuesto por el Ministerio de Fomento a la Unión Europea, dentro de la planificación más importante realizada en el ámbito del ferrocarril en Europa. Tras la exclusión de La Rioja del eje ferroviario Cantábrico-Mediterráneo, el Gobierno de La Rioja ha exigido incluir el tramo Castejón-Logroño-Miranda de Ebro, y no solo el trazado que discurre por Navarra. Además, ha logrado la unión y el compromiso de la sociedad riojana, a fin de que el Gobierno de España defienda ante el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo la inclusión de La Rioja en este eje estratégico para nuestro país que conecta el Mediterráneo, desde Valencia y Sagunto, con el Cantábrico, en Bilbao y San Sebastián, atravesando seis comunidades autónomas.

El Gobierno de Mariano Rajoy ha corregido la decisión del Gobierno central socialista y ha solicitado la inclusión del tramo riojano en la Red Transeuropea de Transporte para garantizar su construcción con financiación europea y en el menor plazo posible.

Soterramiento del ferrocarril en Logroño

El soterramiento del ferrocarril es la obra más importante que acomete Logroño y busca eliminar la barrera física que supone el surco ferroviario a su paso por la población. En 2002, el Gobierno de La Rioja, el Gobierno central y el Ayuntamiento de Logroño firmaron el convenio de financiación de las obras y se constituyó la Sociedad Logroño Integración del Ferrocarril 2002, encargada de desarrollar todas las actuaciones. En 2004, se aprobó el calendario con tres fases. El Gobierno de Zapatero retrasó las obras del soterramiento del



ferrocarril en Logroño, que deberían haberse iniciado en 2005 y haber finalizado en 2009. Además, el PSOE no cumplió su promesa de ampliar el proyecto hasta el sector de Los Lirios, mantener la antigua estación del ferrocarril y realizar el soterramiento a cota cero en todo el trazado. En la actualidad, está en ejecución la primera fase de las obras (2,8 kilómetros), con un presupuesto de 138,4 millones de euros y que ha incluido la construcción de la nueva estación, que entró en servicio el 18 de diciembre de 2011.

Estación intermodal de Logroño

El Ayuntamiento de Logroño propuso, en el marco de las obras de soterramiento del ferrocarril a su paso por la ciudad, la construcción de una estación de autobuses y, en 2010, acordó instar al Gobierno de La Rioja a cofinanciar la actuación. Sin embargo, el Ayuntamiento de Logroño no hizo la misma petición al Gobierno de Zapatero. El Gobierno de La Rioja ha propuesto cofinanciar la estación intermodal (que pueda utilizarse tanto para el ferrocarril, como para los autobuses) en la misma proporción en la que las tres Administraciones Públicas participan en la sociedad Logroño Integración del Ferrocarril 2002, encargada de desarrollar todas las actuaciones. El Gobierno de Zapatero se negó a cofinanciar la estación intermodal de Logroño, a pesar de que el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) “apuesta por la intermodalidad de los servicios de transporte de viajeros mediante un sistema concertado entre administraciones”. Esta situación ya se ha corregido con el nuevo Gobierno de España y la inclusión de una partida en los presupuestos del Estado para 2012.

Paso ferroviario en Rincón de Soto

El trazado de la línea ferroviaria a su paso por Rincón de Soto representa un importante lastre en la configuración urbana de la localidad y supone un importante factor de riesgo para la seguridad de las personas. La eliminación del trazado ferroviario del casco urbano y la consiguiente desaparición de las vías del centro de la localidad han sido reiteradamente reclamadas por los rinconeros. En 2002, el Gobierno de Aznar aceptó la solicitud del Gobierno de La Rioja y del Ayuntamiento de Rincón para que se construyera una variante ferroviaria, acordando la suscripción de un convenio de colaboración para la financiación de las obras, presupuestadas en 25,5 millones de euros. En 2005, el Gobierno de Zapatero rechazó firmar un convenio con el Gobierno de La Rioja para construir una variante ferroviaria y anunció que asumía la totalidad del coste de las obras. A pesar de las promesas, el Gobierno de Zapatero retrasó el proyecto y no aprobó el estudio informativo complementario hasta 2009, sin que se haya encargado aún la redacción del proyecto para eliminar el paso ferroviario en Rincón de Soto. El PSOE anunció que esta obra quedaba vinculada a la construcción del corredor del AVE, lo que implica retrasar la obra sin fecha para su ejecución.



Aeropuerto de Logroño-Agoncillo

La creación de un aeropuerto civil en La Rioja, dotado de infraestructuras de nueva creación sobre las instalaciones del aeródromo militar de Agoncillo, ha sido siempre considerada de gran importancia para el desarrollo económico y social de la región. En 2003, el Gobierno de Aznar construyó el aeropuerto de Logroño-Agoncillo, con un campo de vuelos compuesto por una pista de 2.000 metros de longitud y un edificio terminal de pasajeros con una superficie de 4.000 metros cuadrados. La Rioja era la única comunidad autónoma sin aeropuerto y su construcción ha permitido la instalación de empresas en nuestra región. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero se comprometió a realizar mejoras puntuales en el aeropuerto de Logroño-Agoncillo, pero adjudicó en 2006, con dos años de retraso, las obras de instalación fija de suministro de combustible y en 2009, con cuatro años de retraso, las de un sistema de aproximación ILS y de ampliación de la pista de vuelos. El aeropuerto de Logroño-Agoncillo, que ha sufrido la desidia del Gobierno central socialista, requiere un impulso, a través de un nuevo modelo de gestión.

Edificio de Correos

El edificio de Correos, situado en la logroñesa plaza de San Agustín y considerado el mejor exponente de la arquitectura neobarroca de la ciudad, fue construido entre 1927 y 1932, bajo la dirección del arquitecto Agapito del Valle. Desde entonces, este emblemático edificio ha sido la oficina principal de Correos y Telégrafos en La Rioja hasta 2003, cuando cerró para acometer su reforma integral. En 2003, el Gobierno de Aznar inició las obras de rehabilitación del edificio de Correos con un presupuesto de 2,4 millones de euros. El Gobierno de Zapatero paró las obras del edificio de Correos, aseguró que estaba “en ruina total” y se comprometió a desbloquear la situación. A pesar de las promesas, el Gobierno de Zapatero no solucionó el problema y el edificio de Correos ya lleva cerrado nueve años, lo que ha ocasionado un gran perjuicio a los riojanos y un gasto extraordinario para Correos, que desde 2003 tiene que abonar el alquiler de una oficina provisional en la calle Pérez Galdós. Además, el bloqueo de la situación del edificio de Correos ofrece una mala imagen de Logroño al estar abandonado y vallado uno de los edificios más singulares de su casco antiguo.

Balneario de Baños de la Albotea, en Cervera del Río Alhama

La rehabilitación del balneario de Baños de la Albotea ha sido una aspiración largamente sentida por los vecinos de Cervera del Río Alhama. En 2003, el Gobierno de La Rioja firmó un convenio de colaboración con el Gobierno de



Aznar y el Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama para la financiación y ejecución de las obras. En 2003, el Gobierno de Aznar licitó el proyecto con un presupuesto de más de 5,2 millones de euros y la previsión de realizar las obras durante los años 2003 a 2006. El Gobierno de Zapatero retrasó las obras del balneario de Baños de la Albotea en Cervera del Río Alhama, que acumulan un retraso de más de cinco años. Aunque las obras de rehabilitación del balneario están terminadas, éste no ha podido abrir sus puertas al público porque el Gobierno de Zapatero no hizo las obras complementarias correspondientes a la acometida del saneamiento con depuración de aguas. El retraso de las obras del balneario de Baños de la Albotea, a falta de terminar las obras de la depuradora, ha supuesto importantes pérdidas al Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama.

Balneario de Grávalos

En 1839, el Ayuntamiento de Grávalos acordó edificar un balneario para el aprovechamiento de las aguas sulfurosas y con propiedades mineromedicinales del acuífero situado en la localidad. Más de cien años después, el Gobierno de La Rioja ha colaborado con el Ayuntamiento en el proyecto de rehabilitación y acondicionamiento del balneario, concebido como un recurso turístico único para Grávalos, por lo que recabó el apoyo de la Administración central. En 2000, el Gobierno de Aznar licitó la redacción del proyecto y acordó financiar las obras con cargo al 1% Cultural del Ministerio de Fomento. El Gobierno de Zapatero paralizó el proyecto del balneario de Grávalos y se comprometió a financiar las obras al 50%. A pesar de las promesas, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2005, 2006 y 2007, el Gobierno de Zapatero no destinó ni un euro a las obras del balneario de Grávalos, que, al final, han sido acometidas por el Ayuntamiento con la colaboración del Gobierno de La Rioja, que ha aportado el 80% de la inversión: más de 10 millones de euros.



AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Reforma de la Política Agrícola Común (PAC)

El sector agrario tiene un gran peso en la economía riojana, pues aporta el 15% al PIB regional, y, por eso, el Gobierno de La Rioja ha diseñado una verdadera política agroalimentaria para impulsar un sector competitivo, sostenible y atractivo. En los últimos años, la Política Agrícola Común (PAC) ha sido determinante en el desarrollo agrario y rural de nuestra región, que sufrió un importante descenso de fondos procedentes de la Unión Europea por la mala negociación del Gobierno de Zapatero. Cabe recordar que el Gobierno de Zapatero hizo perder a La Rioja un 29,19% de los fondos estructurales (FEDER y FSE) para el periodo 2007-2013. El Gobierno de Zapatero se comprometió a defender una PAC fuerte, con una dotación financiera suficiente, y a garantizar el apoyo a las rentas, la gestión de mercados y el desarrollo rural. A pesar de las promesas realizadas, el Gobierno de Zapatero no defendió al sector agrario español en las negociaciones con Bruselas y no evitó una propuesta de la PAC para el periodo 2014-2020 que resulta perjudicial para La Rioja. El nuevo Gobierno de España ha demostrado ya, en sus intervenciones en el Consejo de Ministro de Agricultura, una postura clara en defensa de los intereses del sector agrario español y riojano.

Derechos de plantación de viñedo

La Rioja es la denominación de origen con más solera de España, una de las más conocidas y prestigiosas del mundo, con 45.000 hectáreas de viñedo, más de 500 bodegas de elaboración de vino y 18.000 viticultores. El Gobierno de La Rioja ha estado al lado del sector vitivinícola en la defensa del vino de calidad y ha formado un frente común con el sector frente a las agresiones del Gobierno de Zapatero. Cabe recordar que el Gobierno de Zapatero eliminó el Ministerio de Agricultura, tras la creación en 2008 del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. El Gobierno de Zapatero se comprometió a defender el sector vitivinícola, pero apoyó la reforma de la Organización Común del Mercado (OCM) del Vino que recoge la liberalización de la plantación de viñedo. Después, reconsideró su postura y asumió las tesis del Gobierno de La Rioja y del sector agrario español a favor del actual sistema de derechos de plantación de viñedo, compartidas ya por trece países de la Unión Europea. La postura del nuevo Gobierno de España en contra de la liberalización de los derechos de plantación se ha expresado ya de forma rotunda.



Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja como Corporación de Derecho Público

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rioja fue creado en el año 1926, mediante un real decreto firmado por el rey Alfonso XIII, y consiguió la denominación Calificada en 1991, merced a su larga y rica tradición y a la calidad del vino como valor irrenunciable. En los últimos años, el Gobierno de La Rioja ha defendido el reconocimiento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja como Corporación de Derecho Público, atendiendo a una vieja demanda del sector vitivinícola de nuestra región, a fin de mantener una estructura que le permita realizar con las garantías necesarias las labores de gestión y control. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero se comprometió a convertir el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja en Corporación de Derecho Público, pero no solucionó el problema del estatus jurídico de la entidad, delegándole, al menos, las competencias en materia de autoridad de gestión, certificación y control con la adecuada separación de funciones, para que pueda afrontar con éxito los retos que plantea el mundo actual.

Edificio científico del Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV)

En los últimos años, el Gobierno de La Rioja ha trabajado para poner en marcha en nuestra región un centro de referencia internacional en la investigación y el desarrollo tecnológico vitivinícola. En 2003, alcanzó un acuerdo con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra, pero el Gobierno de Zapatero paralizó el proyecto de crear en La Rioja un centro de referencia de investigación vitivinícola. En 2008, el Gobierno de La Rioja firmó un convenio de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de La Rioja (UR) para crear el Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV). El Gobierno de La Rioja ha construido el edificio administrativo y la bodega institucional, mientras que el Gobierno de Zapatero, que se comprometió a construir el edificio científico del Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino, con una inversión de seis millones de euros, no terminó las obras del edificio científico, ni incluyó el ICVV en el mapa de instalaciones científico-técnicas de carácter singular. Los presupuestos generales del Estado para 2012 recogen una partida de casi 4 millones de euros para este centro.



Indicación Geográfica 'La Rioja Argentina'

Ante la sentencia del tribunal argentino que ratifica, en segunda instancia, el empleo de la indicación geográfica 'La Rioja Argentina' para los vinos locales, en contra de la cual el Consejo Regulador de la DOCa Rioja ha interpuesto un recurso extraordinario, el Ejecutivo riojano solicita la intervención del Gobierno de España y de la Unión Europea para que no se reconozca esta indicación geográfica y se prohíba la comercialización de los vinos que ampara en el ámbito comunitario. Ante los serios perjuicios que podría ocasionar a la DOCa Rioja la comercialización de dichos vinos y la confusión que puede generar en los consumidores, el Ejecutivo riojano solicita a la Administración estatal y europea que esta indicación no tenga amparo en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que mantengan una actitud beligerante en el marco de las negociaciones con MERCOSUR.

Presa de Enciso

La construcción de la presa de Enciso para la regulación del río Cidacos es una de las viejas reivindicaciones de La Rioja, cuya licitación ya anunció el Gobierno de González hace casi dos décadas, en 1993, a través del entonces Ministerio de Obras Públicas y Transportes. En los últimos años, el Gobierno de La Rioja ha insistido en desbloquear el proyecto, que ha condicionado las obras de abastecimiento de agua a las poblaciones ubicadas en la cuenca del Cidacos. En 2003, el Gobierno de Aznar licitó las obras del embalse, que tenían que haberse iniciado en 2004, con un presupuesto de 35 millones de euros, financiados dentro del Plan Hidrológico Nacional. A instancias del Gobierno de La Rioja, en 2005, el Gobierno de Zapatero se comprometió a retomar el proyecto de la presa de Enciso, pero derogó el Plan Hidrológico Nacional y retrasó el inicio de las obras. En 2008, el Gobierno de Zapatero empezó los trabajos del embalse con el fin de concluirlo en 2011, pero, actualmente, las obras se encuentran paradas. El Gobierno de Zapatero solo ejecutó el 42% de las obras de la presa de Enciso, presupuestadas en más de 61 millones de euros.

Presa de Soto-Terroba

La construcción de la presa de Soto-Terroba, una de las demandas de La Rioja durante los últimos años, está destinada a la regulación del río Leza, a través de la consolidación de los riegos existentes hasta 1.253 hectáreas, la reserva de abastecimiento para las poblaciones situadas aguas arriba y la garantía de un caudal en el río que permita paliar el déficit en los meses de verano. En 2003, el Gobierno de Aznar dejó el proyecto listo para licitar, tras finalizar el plazo de presentación de alegaciones, con un presupuesto de 23,4 millones de



euros. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero se comprometió a retomar el proyecto de la presa de Soto-Terroba, pero no licitó las obras hasta 2006, con la previsión de terminarlas en 2009. En 2008, el Gobierno de Zapatero empezó los trabajos de construcción de la presa de Soto-Terroba, con la previsión de terminarlos en 2011, y solo certificó el 81% de las obras. En la actualidad, las obras de la presa de Soto-Terroba están en fase de ejecución, pero acumulan un retraso de cinco años y el presupuesto supera los 18 millones de euros.

Presa del Arroyo Regajo, en Igea

La construcción de la presa de El Regajo es una vieja aspiración de los riojanos y contempla la regulación del río Linares y afluentes; el abastecimiento de agua al municipio de Igea; la creación de 500 hectáreas de regadío en Igea, Cornago y Rincón de Olivedo, en Cervera del Río Alhama; el reforzamiento de los caudales ecológicos que fluyen por el barranco de Cabeza Roya. En 2003, el Gobierno de Aznar dejó el proyecto redactado, pendiente de su inclusión en el Plan Hidrológico Nacional, con un presupuesto de 8,2 millones de euros. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero se comprometió a retomar el proyecto de la presa de El Regajo, pero no adjudicó las obras hasta 2008 (después de siete años de trabajos) y, luego, redujo a la mitad el presupuesto asignado en 2010, a consecuencia del recorte de las inversiones del Ministerio de Fomento. El Gobierno de Zapatero no terminó las obras, con un presupuesto de más de 6 millones de euros, y solo certificó el 74% de los trabajos, con la previsión de que inicie su llenado en pruebas en 2012.

Presa de Cigudosa-Valdeprado, en Soria

El proyecto de la presa de Cigudosa-Valdeprado se ubica en el cauce del río Alhama, en la provincia de Soria, y su objetivo es la mejora del abastecimiento de agua de los municipios de la zona ubicados en las provincias de Soria, Navarra y La Rioja, con una población de 21.600 habitantes, así como la consolidación y ampliación de los regadíos existentes, y el control de caudales y regulación del citado río y de sus afluentes. El Gobierno de Aznar dejó la tramitación administrativa lista para contratar la redacción del proyecto, incluido en el Plan Hidrológico Nacional y con un presupuesto de 20 millones de euros. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero se comprometió a impulsar el proyecto de la presa de Cigudosa-Valdeprado, pero derogó el Plan Hidrológico Nacional y no procedió a la redacción del nuevo proyecto. En 2008, el Gobierno de Zapatero planteó a la Comunidad Autónoma la posibilidad de colaborar y, a partir de ese momento, no adoptó ninguna medida para desbloquear el proyecto de la presa de Cigudosa-Valdeprado, que afecta a tres comunidades autónomas.



Proyectos de regulación del río Linares

La construcción de la presa de Villarijo, en la provincia de Soria, pretende garantizar la disponibilidad y la calidad de las aguas del río Linares y de sus afluentes, en la cuenca del río Alhama, así como la demanda de agua para los regadíos existentes en la zona. Además, este embalse trata de contribuir a la mejora medioambiental mediante el mantenimiento de un caudal mínimo y a paliar los efectos de las inundaciones y sequías, tal como requiere un uso del agua sostenible, equilibrado y equitativo. El Gobierno de Aznar puso en marcha el proyecto de la presa de Villarijo, cuya construcción estaba recogida en el Plan Hidrológico Nacional con una inversión de 37 millones de euros. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero se comprometió a retomar el proyecto de la presa de Villarijo, pero derogó el Plan Hidrológico Nacional y no encargó la redacción del mismo. A pesar de las promesas, el Gobierno de Zapatero no adoptó ninguna medida para desbloquear el proyecto de la presa de Villarijo, que afecta a dos territorios: la Comunidad Autónoma de La Rioja y la Junta de Castilla y León. Actualmente, se barajan alternativas de regulación a la presa que supongan menos impacto ambiental y garanticen igualmente los usos previstos.

Proyectos de regulación del río Tirón

La construcción de la presa de Villagalijo, en la provincia de Burgos, está destinada a la regulación del río Tirón y al abastecimiento de agua a las poblaciones de la cuenca que pertenecen a la Comunidad Autónoma de La Rioja y a la Junta de Castilla y León. En 1993, el Gobierno de González puso en marcha el proyecto, al incluirlo en el Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro y contemplar para 2002 la construcción del embalse. El Gobierno de Aznar asumió el compromiso de construir la presa de Villagalijo y acordó incluir la obra en el Plan Hidrológico Nacional e iniciar el correspondiente procedimiento administrativo. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero se comprometió a retomar el proyecto de la presa de Villagalijo, pero derogó el Plan Hidrológico Nacional y no encargó la redacción del mismo ni tomó decisión alguna para desbloquear la situación. En 2008, el Gobierno de Zapatero planteó la redacción del proyecto de la presa de Villagalijo en colaboración con las dos comunidades afectadas, La Rioja y Castilla y León, sin llegar a poner en marcha el proyecto, que ha venido siendo solicitado reiteradamente. Actualmente, se barajan alternativas de regulación a la presa que supongan menos impacto ambiental y garanticen igualmente los usos previstos.



Sistema de abastecimiento de agua del Oja-Tirón

Las cuencas del Oja, del Tirón y del Ea han tenido tradicionalmente problemas de abastecimiento de agua, bien por mala calidad o bien por escasez, por lo que el Gobierno de La Rioja ha incluido el sistema del Oja-Tirón en el Plan Director de Abastecimiento de Agua 2002-2015. A instancias del Gobierno de La Rioja, en 2003, el Gobierno de Aznar aprobó la declaración de impacto ambiental y acordó la financiación del proyecto al 50%, a través de la empresa pública Aguas de la Cuenca del Ebro (AcuaEbro), con un presupuesto de 27,5 millones de euros. El Gobierno de Zapatero adjudicó las obras del sistema de abastecimiento del Oja-Tirón en 2005, pero demoró su inicio hasta 2007, por lo que han acumulado un retraso de tres años y están causando un grave perjuicio a los 46 municipios riojanos afectados. El Gobierno de Zapatero no terminó las obras, que deberían haber acabado en 2008. Ante el alarmante retraso, los alcaldes de los municipios afectados han exigido en numerosas ocasiones la puesta en funcionamiento del sistema de abastecimiento del Oja-Tirón y su explotación a cargo del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

Proyecto de abastecimiento de agua del Iregua

Los proyectos de abastecimiento de agua potable del Iregua y del Najerilla son dos infraestructuras contempladas por el Gobierno de La Rioja en el Plan Director de Abastecimiento de Agua 2002-2015 y que pretenden dar solución de forma conjunta a los núcleos de población de ambas zonas, garantizando tanto la cantidad como la calidad del agua. En 2009, el Gobierno de La Rioja redactó y aprobó el proyecto de abastecimiento del Iregua, con un presupuesto de 34,5 millones de euros y que beneficiará a las localidades de las cuencas del Iregua y del Leza. El Gobierno de Zapatero retrasó el proyecto del abastecimiento de agua potable del Iregua y no acordó su aprobación hasta 2011, con dos años de retraso. Por otra parte, el Gobierno de La Rioja ha redactado el proyecto de abastecimiento del Najerilla, con un presupuesto de 20 millones de euros, que actualmente está en trámite de exposición pública. El Gobierno de Zapatero retrasó el proyecto de abastecimiento de agua potable del Najerilla, que pretende satisfacer las necesidades de agua de todos los municipios de la cuenca previstas para el horizonte del año 2025.



Obras de modernización de los regadíos de La Rioja

El Plan Nacional de Regadíos de 2002, aprobado por el Gobierno de Aznar, se erigió como un instrumento básico para la modernización, ordenación y fomento de los regadíos riojanos, pues contemplaba la consolidación y mejora de los existentes y la ejecución de nuevas transformaciones, respondiendo a las necesidades de la agricultura riojana. El Gobierno de Zapatero no cumplió el Plan Nacional de Regadíos, ni modernizó los existentes, ni impulsó nuevas transformaciones en La Rioja, por lo que es fundamental impulsar las obras de modernización o ampliación de los regadíos de los canales del Najerilla, de la Sonsierra riojana, de la Comunidad de Regantes del Río Ebro de Alfaro, de Cenicero, del Oja en la comarca de Santo Domingo de la Calzada, de la margen izquierda del río Tirón, de Huércanos, de Ausejo, del canal en la margen derecha del Najerilla en Uruñuela, del eje del Ebro de Los Molinos en Calahorra y de la acequia Mabad en el Cidacos, así como terminar las obras de la acequia de San Asensio y desbloquear las obras de modernización de la sección tercera, tramo tercero, del canal del Najerilla en la margen izquierda.

Finca de Ribavellosa

La finca de Ribavellosa se ubica en el término municipal de Almarza de Cameros y pertenece a la Red de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. La finca ocupa una extensión de 200 hectáreas y contiene una rica muestra de los principales ecosistemas forestales de La Rioja. En su día, fue utilizada como colonia infantil y residencia de verano. El Gobierno de Aznar proyectó la rehabilitación de la residencia y la adaptación de la infraestructura como centro polivalente de excelencia y de formación medioambiental. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero se comprometió a retomar el proyecto de transformación de la finca de Ribavellosa en un centro de interpretación, pero solo ejecutó la obra de rehabilitación de la residencia, con un presupuesto de 3 millones de euros. A pesar de las promesas, el Gobierno de Zapatero no realizó el resto de las intervenciones previstas (la adaptación de la antigua colonia como centro del saber) y, en 2008, supeditó el futuro de las instalaciones al nuevo Plan Director de Parques Nacionales. El Gobierno de La Rioja está en disposición de buscar fórmulas de colaboración para dar mayor contenido a esta instalación.



EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Guardia y custodia de las Glosas Emilianenses

Las Glosas Emilianenses son el testimonio más antiguo conservado escrito en lengua romance, germen del castellano, y fueron escritas en el siglo X en los monasterios riojanos de San Millán de la Cogolla, declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1997. En los últimos años, el Gobierno de La Rioja ha realizado una importante inversión para hacer de San Millán de la Cogolla el símbolo del español y culminar el plan director de los monasterios, con la finalidad de que reúnan las condiciones necesarias para albergar el valioso códice en el que se hallan escritas, ubicado en la Real Academia de la Historia de Madrid desde 1851. A instancias del Gobierno de La Rioja, en el año 2009, el Gobierno de Zapatero rechazó la cesión en depósito de las Glosas Emilianenses a la Comunidad Autónoma de La Rioja, sin atender nuestros argumentos de que los monasterios de San Millán de la Cogolla ya cuentan con los medios materiales y de seguridad para encargarse de la guardia y custodia del Códice 60, cuya propiedad no se ha puesto en cuestión.

Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua)

El Gobierno de La Rioja ha realizado un importante esfuerzo para asumir el liderazgo mundial en el estudio, la promoción y la difusión del español, al ser los monasterios de San Millán de la Cogolla la cuna de la lengua. Por eso, en 2005, el Gobierno de La Rioja creó la Fundación San Millán de la Cogolla y el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua) con la encomienda de proteger y cuidar dichos monasterios, y de investigar, documentar y difundir los orígenes del español. En 2004, el Gobierno de Zapatero se comprometió a colaborar en la financiación de los gastos de creación y funcionamiento del Cilengua mediante una aportación única de un millón y medio de euros y otra cada año de un millón de euros. A pesar de las promesas, el Gobierno de Zapatero solo abonó el 85% de la cantidad comprometida para su puesta en marcha y lo hizo cuatro años después, en 2009. La Comunidad Autónoma denunció en los tribunales el incumplimiento del convenio, que está pendiente de resolución judicial. Además, el Gobierno de Zapatero redujo progresivamente las cantidades anuales destinadas al funcionamiento y, en el año 2011, no realizó el pago presupuestado de 475.000 euros. Los presupuestos del Estado para 2012 recogen una partida para el funcionamiento de este centro.



Museo de La Rioja

El Museo de La Rioja, competencia exclusiva del Estado, es el único museo provincial de la región. En los últimos años se ha sometido a unas obras de reforma y ampliación. El Gobierno de Aznar puso en marcha el proyecto y ejecutó la primera fase de las obras, construyendo un nuevo edificio anexo, que estaba acabado en 2003 y que aún no ha entrado en servicio, a la espera de la rehabilitación del Palacio de Espartero. En 2005, el Gobierno de Zapatero paralizó la segunda fase de las obras del Museo de La Rioja. En 2006, el Gobierno de Zapatero prometió que las obras se iban a reanudar ese mismo año para terminar a finales de 2007, pero no se reiniciaron hasta 2010. En estos momentos, las obras ya han terminado y se ha licitado el proyecto expositivo gracias a la colaboración entre el Gobierno de La Rioja y el actual Gobierno de España.

Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera

El Gobierno de La Rioja se ha mostrado interesado en convertir Nájera en un referente en la investigación y el estudio sobre criterios, métodos y técnicas para la conservación y la restauración del patrimonio histórico, así como en la formación de técnicos y especialistas en conservación y restauración de bienes culturales. En 2004, el Gobierno de Aznar puso en marcha el proyecto de creación de la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera con el fin de organizar cursos específicos destinados a profesionales y de programar actividades de formación. El Gobierno de Zapatero tuvo cerrada y sin actividad la Escuela de Patrimonio de Nájera durante seis años. En 2011, este centro ofreció algunos cursos, pero no tuvo una programación continuada de actividades, ni financiación concreta asignada, ni un modelo de gestión establecido. Es necesario dar contenido a la Escuela de Patrimonio para cumplir con los objetivos para los que fue creada.

Obras del 1% Cultural

La Ley de Patrimonio Histórico establece la obligación de destinar en los contratos de obras públicas una partida de, al menos, el 1% a trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español o al fomento de la creatividad artística, con preferencia en la propia obra o en su inmediato entorno. La Rioja ha sido una de las comunidades que menos fondos recibió del 1% Cultural entre 2005 y 2011. El Gobierno de Zapatero realizó las inversiones con cargo al 1% Cultural sin la necesaria coordinación con el Gobierno de La Rioja y siguiendo criterios de interés político, que han perjudicado a nuestra región en favor de otras. Además, el Gobierno de Zapatero no terminó algunas de las actuaciones previstas, como la rehabilitación del Palacio de Bendaña de Haro o la del casco histórico de Casalarreina, ni inició otras que había anunciado, como las obras del edificio del Corregimiento de Rioja de Santo Domingo de la Calzada.



Dialnet

La Fundación Dialnet, iniciativa puesta en marcha en 2002 por la Biblioteca de la Universidad de La Rioja y reconvertida en fundación en 2009, cuenta con más de 880.000 usuarios de más de 90 países que pueden consultar más de 3,5 millones de documentos científicos entre artículos de revistas y de libros, libros completos, tesis doctorales y revistas. Dialnet, de cuyo Patronato forma parte el Gobierno de La Rioja, colabora con más de 50 bibliotecas universitarias españolas, además de numerosas bibliotecas internacionales y especializadas, desde las que se suministran contenidos. Por ello, el Ejecutivo riojano propone al Gobierno de España impulsar como proyecto estratégico global, Dialnet, la red de conocimiento en español más importante en el ámbito académico mundial.



ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Centro Nacional de Formación de Nuevas Tecnologías de La Rioja 'Think Tic' como centro de referencia nacional

El Gobierno de La Rioja ha creado el Centro Nacional de Formación de Nuevas Tecnologías de La Rioja 'Think Tic' con el objetivo de convertirlo en referente nacional de la formación y difusión de las tecnologías de la información y de la comunicación. Este centro realiza acciones de innovación y experimentación en materia de formación profesional del sector de Informática y Comunicaciones, a fin de facilitar una formación profesional más competitiva y que responda a los cambios en la demanda de cualificación del sector productivo. A instancias del Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Zapatero reconoció, mediante acta, el Centro Nacional de Formación de Nuevas Tecnologías de La Rioja 'Think Tic' como centro de referencia nacional de formación profesional en Informática y Telecomunicaciones. A pesar de estar reconocido mediante acta, el Gobierno de Zapatero no firmó el convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Gobierno de La Rioja para la calificación del Centro Nacional de Formación de Nuevas Tecnologías de La Rioja 'Think Tic' como centro de referencia nacional.



DEFENSA

Base de helicópteros de Agoncillo

El Ejército de Tierra español implantó su tercer batallón de helicópteros, denominado Unidad de Helicópteros III (UHEL III) y correspondiente al cuadrante norte del país, en Agoncillo en el año 1974, al considerar que éste era un emplazamiento estratégico para la instrucción en entornos exigentes y de montaña. Desde entonces se calcula que el hoy llamado Batallón de Helicópteros de Maniobra III (BHELMA III) ha cumplido 100.000 horas de vuelo. En 2006, el Gobierno de Zapatero suprimió el Regimiento de Artillería Antiaérea 82 (RAA 82), formado por 400 soldados y con sede en Agoncillo, con motivo de la reorganización de las Fuerzas Armadas, y redujo la presencia del Ejército de Tierra en la región. A instancias del Gobierno de La Rioja, molesto y preocupado por el desmantelamiento militar y sus repercusiones económicas en la zona tras diecisiete años de existencia del citado regimiento, el Gobierno de Zapatero se comprometió a impulsar la base de helicópteros de Agoncillo. A pesar de las promesas, una de las asignaturas pendientes de La Rioja es potenciar la base de helicópteros de Agoncillo.

Edificios militares de la calle Comandancia de Logroño

La Delegación del Ministerio de Defensa de La Rioja tiene su sede en unos edificios de la calle Comandancia de Logroño, nombre derivado por la instalación en esta zona desde el año 1895 de los servicios y dependencias correspondientes al Gobierno Militar de la entonces provincia de Logroño. Se trata de tres edificios situados en la zona de Excuevas-Cuarteles de la ciudad, también conocida como barrio de Valbuena porque entre los siglos XII y XV acogió un convento bajo la advocación de una Virgen con ese nombre. En 2007, el Ayuntamiento de Logroño se mostró interesado en iniciar conversaciones con el Gobierno de Zapatero para que los edificios del Ministerio de Defensa en la calle Comandancia tuvieran un uso cultural para la ciudad, al encontrarse en las proximidades de los yacimientos arqueológicos de Valbuena. El Gobierno de Zapatero negoció con el Ayuntamiento de Logroño dar un uso público a los edificios militares de la calle Comandancia. En 2011, el Ayuntamiento de Logroño expresó su deseo de alcanzar un acuerdo en este sentido durante la X Legislatura (2011-2015), “a pesar de la negativa inicial del Ministerio”. Los citados edificios se ubican en el PERI n 1 ‘Excuevas Cuarteles’ (1996), para el de se ha redactado y aprobado un Plan Director (2005) en el que se establece el interés municipal, hoy plenamente vigente, de liberar el espacio entorno a los edificios e integrarlos en el parque del Ebro, eliminando el efecto barrera actual y destinando los mismos a un uso dotacional público, vinculando su destino, una vez deje de albergar dependencias militares, al entorno arqueológico de Valbuena en que se encuentran.



INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Polígono industrial El Sequero II, en Arrúbal

En la Comunidad Autónoma de La Rioja el peso del sector industrial está muy por encima de la media española, con una gran incidencia en el sector de alimentación, bebidas y tabaco. La mayor actividad industrial tiene lugar en Logroño y las poblaciones de su entorno. En 1999, el Gobierno de La Rioja impulsó la ampliación del polígono industrial de El Sequero, en Arrúbal, y, en 2001, declaró esta área zona de interés industrial, a fin de poder implantar actividades económicas dirigidas al almacenaje y distribución de mercancías. El Gobierno de Zapatero retrasó las obras del polígono industrial El Sequero II y no licitó hasta 2006 las obras de urbanización de la primera fase, con un presupuesto de 42 millones de euros y con capacidad para acoger 98 empresas y generar 1.000 puestos de trabajo. En 2008, el Gobierno de Zapatero inauguró la primera fase de las obras de este polígono, pero no ejecutó las fases segunda y tercera, que ya deberían estar finalizadas.

Polígono industrial El Recuenco, en Calahorra

El Ayuntamiento de Calahorra puso en marcha, en colaboración con el Gobierno de Aznar, el proyecto de construcción del área industrial de El Recuenco para dotar a este municipio de suelo de uso industrial, que posibilite la implantación de empresas y la creación de nuevos empleos en La Rioja. En 2003, el Gobierno de Aznar dejó firmado con el Ayuntamiento de Calahorra el convenio de colaboración para construir el polígono industrial de El Recuenco, a través de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. En 2004, el Gobierno de Zapatero paralizó el proyecto de construcción de este polígono. En 2009, con seis años de retraso, el Gobierno de Zapatero adjudicó las obras de urbanización, con una inversión de 46,1 millones de euros sobre una superficie bruta de 110 hectáreas. En 2011, el Gobierno de Zapatero anunció que las obras estaban “en avanzado estado de ejecución” y que podrán acoger unas 180 empresas, pero no construyó la rotonda de acceso al polígono industrial a través de la carretera N-232. A pesar de las promesas, el Ayuntamiento de Calahorra aún no ha recibido las obras de El Recuenco.

Polígono industrial La Senda, en Alfaro

El Gobierno de La Rioja promovió, en colaboración con el Gobierno de Aznar y el Ayuntamiento de Alfaro, una actuación para dotar a este municipio de suelo para uso industrial, que sirviera como base de proyectos de implantación empresarial y abriera nuevas posibilidades al desarrollo socioeconómico de la población. En 2004, el Gobierno de Aznar dejó listo el anteproyecto y el plan de



viabilidad del polígono La Senda. En 2005, a través de SEPES, el Gobierno de Zapatero firmó el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Alfaro para construir el polígono La Senda, a fin de dar respuesta a la demanda de suelo industrial y la falta de iniciativa en llevar a cabo actuaciones de este tipo. En 2009, con cinco años de retraso, el Gobierno de Zapatero adjudicó las obras de urbanización del área industrial. En 2011, el Gobierno de Zapatero inauguró este polígono, con 57 hectáreas y que podrá albergar unas 150 empresas, tras una inversión de 25 millones de euros, pero sin suministro eléctrico, ni evacuación para agua residuales.

SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Hospital San Pedro de Logroño

En los últimos años, el Gobierno de La Rioja ha acometido las obras de reforma y ampliación del Hospital San Pedro, que han supuesto una inversión de 160 millones de euros, la mayor inversión pública de la historia de nuestra región. El nuevo Hospital San Pedro, convertido en el hospital de referencia de todos los riojanos, es uno de los centros sanitarios más modernos de España, adaptado a las nuevas tecnologías y con capacidad para dar respuesta a nuestra demanda. A instancias del Gobierno de La Rioja, hasta en tres ocasiones (en los años 2005, 2006 y 2007), el presidente Zapatero se comprometió a cofinanciar el Hospital San Pedro, a través de los Presupuestos Generales del Estado, en aras de garantizar los principios de igualdad y equidad entre territorios, consagrados en la Constitución, tras haber firmado sendos convenios con el Principado de Asturias y la Comunidad Autónoma de Cantabria para la financiación de distintos centros hospitalarios en Oviedo y Santander, respectivamente. A pesar de la promesas, el Gobierno de Zapatero no destinó ni un euro para la financiación del Hospital San Pedro.



Área de Enfermedades Infecciosas del Hospital San Pedro como centro de referencia nacional

La Rioja es un referente nacional e internacional en la investigación de enfermedades infecciosas en materia de rickettsiosis y enfermedades transmitidas por artrópodos vectores, a través del área de Enfermedades Infecciosas del Hospital San Pedro, cuyos profesionales han recibido numerosos premios científicos y de carácter social. A instancias del Gobierno de La Rioja, hasta en dos ocasiones (en los años 2005 y 2006), el presidente Zapatero se comprometió a financiar una unidad de referencia en enfermedades infecciosas en el Hospital San Pedro, a través de un convenio a suscribir entre la Administración central y la Comunidad Autónoma de La Rioja, similar a los firmados con otros territorios, como la Junta de Andalucía o la Generalitat de Cataluña, a fin de dar respuesta a los nuevos retos mediante centros de investigación creados en Granada y Barcelona, respectivamente. A pesar de las promesas, el Gobierno de Zapatero no calificó el área de Enfermedades Infecciosas del Hospital San Pedro como centro de referencia nacional.

JUSTICIA

Juzgados de Calahorra y Haro

El Gobierno de La Rioja rechaza el documento que, por encargo del anterior Gobierno de España, ha aprobado el pleno del Consejo General del Poder Judicial con el objetivo de optimizar recursos, en el que se defiende la supresión de partidos judiciales, lo que en La Rioja supondría la desaparición de los Juzgados de Calahorra y Haro. Este rechazo se transmitió ya al ministro de Justicia, a quien se comunicó la decisión del Gobierno de La Rioja de mantener en esta Comunidad las circunscripciones judiciales tal y como están en estos momentos tanto por motivos de cohesión y vertebración territorial como por sus efectos socioeconómicos. Por su parte, el ministro de Justicia ha asegurado que son las comunidades autónomas las encargadas de decidir la organización de los juzgados que consideren más conveniente en su territorio porque es una decisión que afecta a su organización territorial y política. Así se contemplará en la nueva Ley de Planta Judicial que el Gobierno de España tiene previsto llevar a las Cortes Generales el próximo mes de julio.

